

LECTURAS

La Ética del psicoanálisis

Susana Amado

Si hay un lugar donde las éticas en general y la ética del psicoanálisis en particular concurren, dicho de la forma más amplia posible, es en la noción de falta. Desde luego que un punto de concurrencia no es necesariamente una identidad: en este caso produce más bien una discusión.

En efecto, en el seminario sobre la ética (1) asistimos a la discusión del lugar de la falta con respecto a otros discursos, la filosofía principalmente, al mismo tiempo que se procede a la construcción y elaboración de una de las categorías privilegiadas del dispositivo analítico. Sabemos que el lugar de la falta tiene diversas articulaciones e innumerables consecuencias en nuestro campo que van desde la tachadura del sujeto, su desaparición propiamente dicha por la elisión significante, hasta la determinación estructural del objeto **a**, letra que designa menos una ausencia que una fuga a partir de lo indeclinable del **das ding** freudiano.

Ahora bien, si es precisamente mediante la noción de falta que el psicoanálisis encuentra su lugar en la discusión ética, en la primera página de dicho seminario encontramos una frase que no termina nunca de acentuar y renovar la profundidad de la cuestión. Dice así: "Bajo el término ética del psicoanálisis se agrupa lo que permitirá más que cualquier otro ámbito (agrego, no dice gnoseología, epistemología, ciencia o técnica del psicoanálisis) poner a prueba las categorías a través de las cuales creo darles, en lo que les enseño, el instrumento más adecuado para destacar qué aporta de nuevo la obra de Freud..."(2). Pienso que siempre es útil recordar esta frase, aparentemente sencilla, pues nos dice que el término "ética", más que eliminar, es el lugar donde habita la posibilidad de entender la novedad y el alcance del descubrimiento de Freud. Pero además desliza que bajo el término "ética del psicoanálisis" se lleva a cabo la relación de Lacan con Freud.

Lo interesante de la frase es que no nos soluciona un problema sino que nos indica el campo en el cual debe ser colocado. Pues la ética, lugar de determinación de la falta, nombra la relación del descubrimiento de Freud con la enseñanza de Lacan, o como dice la contratapa de los *Escritos*, el descubrimiento de Freud por J. Lacan.

Ahora bien, si el psicoanálisis se ocupa de calcular el lugar de la falta en tanto ética, su empresa teórica consistirá en extraer al agujero central sin copiar el gesto filosófico de un saber sobre ese extraño agujero- objeto que llamamos pequeño **a**. De allí que resulta condición imprescindible discutir ese punto con dos de las grandes éticas clásicas: las de Aristóteles y Kant.

Del primero sabemos, como dice Lacan que la ética es una ciencia del carácter, una dinámica de los hábitos, un adiestramiento y finalmente una educación. La cual provee, como recién decía, una formación del carácter.

Esto se debe a que la noción de ley, decisiva en el campo ético, era concebida en la antigüedad con un alcance muy lejano al que tenemos hoy. Quiero decir, las leyes tenían por misión hacer conocer el bien o en el peor de lo casos qué es lo mejor que se podría esperar en tales y cuales condiciones. En síntesis, las leyes dicen qué cosa es el bien, son una especie de representante del bien. Líneas directrices en el camino del bien.

El problema que resulta es entonces gnoseológico: una formación del carácter. Y en consecuencia el problema de la falta, ya sea en un sentido óntico o práctico, queda destruido.

En El Seminario, Libro 20, Aun, Lacan hace una especie de parodia del comienzo de la Ética Nicomaquea. Recuerden que aquella comienza diciendo: "Todo arte, toda búsqueda, toda acción etc., tienden hacia algún bien" (3). La parodia de Lacan está en un capítulo que se llama Aristóteles y Freud la otra satisfacción y dice." Todas las necesidades del ser que habla están contaminadas por el hecho de estar implicadas en otra satisfacción a la cual pueden faltar" (4). Es decir, no sólo hay otra satisfacción, sino que el proyecto freudiano es el revés del hedonismo y Das Ding no es la medida de la adecuación, sino que a su vez pueden faltar.

Pero entonces ¿cómo localizar en esta gnosis el problema de la falta tal como se nos presenta hoy?



La ruptura del equilibrio, la abertura hacia el infinito se lleva a cabo en la otra ética que antes mencionaba: Kant. Quiero decir, en la *Crítica de la razón práctica* (5) se invierte la relación del bien y la ley.

La ley es elevada a la unicidad pura y vacía. Está bien lo que dice la ley. La ley no depende del bien, carece de contenido y también de interioridad, pues todo contenido reconduciría al bien.

Esta forma pura carece entonces de objeto. No dice qué cosa hay que hacer, sino qué regla subjetiva hay que obedecer, sea cual sea nuestra acción. En consecuencia será ética toda acción cuya máxima pueda ser pensada, sin contradicción, como universal.

Ya no habrá objeto que pueda perseguir la voluntad para convertirse en buena y no hay conocimiento, pues la ley no es conocida porque no hay nada que conocer.

Ahora bien, si reunimos los dos puntos que nombramos de ambas éticas tenemos por un lado una ética, la antigua, fuera del registro de la falta y otra, la kantiana, una falta imposible de cumplir.

Si traducimos esto en la constante de la demanda en lo más primario de nuestra experiencia, nos encontramos en primer lugar que se nos pide la promesa, el anhelo cumplido de un bien que deberíamos proveer; al revés, se nos relata el sufrimiento encabalgado en la imposibilidad de cumplir. En fin, todos somos aristotélicos o kantianos en el exilio.

Aquí la ética del psicoanálisis levanta su proyecto: en primer lugar en cuanto rehúsa toda terapéutica, toda psicologización en la búsqueda de ese bien, pero al mismo tiempo el vacío del objeto no se confunde, puesto que denuncia que el deber de cumplimiento no hace más que engendrar formas cada vez más feroces.

Esto da cuenta de por qué la categoría de la falta de objeto debe ser tratada en el discurso que le conviene: ético y no psicológico, como nos enseña Lacan en "Subversión del sujeto..." (6).

Notas

- 1- Lacan, J.: El Seminario, Libro 7, La ética del psicoanálisis, Paidós, Bs.As., 1988.
- 2- Lacan, J.: El Seminario, Libro 7 (op.cit), pág.9
- 3- Aristóteles: *Moral, a Nicómaco*, Espasa-Calpe, Madrid, 1984.
- 4- Lacan, J.: "Aristóteles y Freud: la otra satisfacción", en El Seminario, Libro 20, Aun, Paidós, Bs.As., 1981, pág.65
- 5- Kant, E.: Crítica de la razón práctica, Madrid, 1921.
- 6- Lacan, J.: "Subversión del sujeto y dialéctica del deseo en el inconciente freudiano", en Escritos I, Siglo Veintiuno Editores, México, 1978, pág.305.